



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	264462	
(22)	28 ABR. 1982	

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de la Propiedad Industrial con los datos que se expresan en el presente formulario, de conformidad con la Ley de Patentes de Invención.

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS	
(31) NUMERO			
8111328	10 de Abril de 1.981	Inglaterra	

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	B65D 7/10	

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
SOPORTE-ENVASE DE RECIPIENTES	

(71) SOLICITANTE (S)
THE MEAD CORPORATION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Courthouse Plaza Northeast, Dayton, Ohio 45463, EE. UU. de A.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se relaciona con un soporte de agarre por la parte superior para sujetar conjuntamente una fila de artículos que tienen partes superiores rebordeadas o con pestaña, comprendiendo la fila al menos dos de tales artículos.

5 Esta invención es particularmente adecuada para utilizarse con recipientes conocidos generalmente como copas de formar-llenar-se-llar, por ejemplo, copas de yogur, pero pueden emplearse otros artículos.

10 La invención proporciona un soporte para sujetar conjuntamente una fila de artículos que tienen partes superiores con reborde o pestaña, cuyo dispositivo comprende un panel formado a partir de material laminar plegable que tiene formado en el mismo, para cada artículo, un par de labios separados para su acoplamiento con porciones diametralmente opuestas del reborde o pestaña del artículo, pudiéndose mover los labios de cada par uno hacia el otro, haciendo que una parte central del panel, situado entre los labios, se desplace fuera del plano del panel, caracterizado porque la parte central se mantiene en estado desplazado asegurando entre sí porciones del panel que residen adyacentes a la misma, cuyas porciones se solapan durante el desplazamiento de la porción central, con lo cual dichos labios se ponen en acoplamiento con las paredes laterales de un artículo de tamaño adecuado por debajo del reborde o pestaña para asegurar así el artículo al soporte.

20 De acuerdo con una característica de la invención, los labios de cada par pueden ser proporcionados por los bordes respectivos de ranuras o aberturas separadas formadas en el panel.

25 Según otra característica de la invención, la parte desplazable central del panel puede comprender un par de secciones de panel solidarias plegables con respecto una de la otra para la unión a tope según una relación de cara con cara, para proporcionar así un borde en posición vertical por el cual puede ser agarrado y transportado el soporte.

30 Según otra característica más de la invención, las porciones

de solapado comprenden lengüetas opuestas cortadas del área central del panel y que tienen, formadas en las mismas, orejetas de fijación cooperantes para asegurar entre si a las lengüetas solapadas del soporte.

5 A continuación se describirá una modalidad de la invención, solo a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta de una plantilla de cartón o material laminar plegable similar, a partir de la cual puede formarse un soporte de agarre por la parte superior de acuerdo con esta invención.

10 La figura 2 es un soporte formado a partir de la plantilla mostrada en la figura 1.

Con referencia a los dibujos, se ilustra un soporte 10 formado a partir de cartón o material laminar plegable similar que comprende una parte central 11 y partes laterales 12 y 13 respectivamente. La parte central 11 comprende un par de paneles integrales 14 y 15 articulados entre si a lo largo de una línea de doblez central 16 que se extiende longitudinalmente. La parte lateral 12 está articulada al panel 14 a lo largo de una línea de doblez longitudinal intermitente 17 y, similarmente, la parte lateral 13 está articulada al panel 15 a lo largo de una línea de doblez longitudinal intermitente 18. Cortadas a partir de la plantilla 10, entre las porciones intermitentes de la línea de doblez 17, se encuentra un par de lengüetas de proyección 19 y 20, de cada una de las cuales se corta una orejeta de fijación generalmente en forma de flecha 21 y 22. Análogamente, las lengüetas 23 y 24 son cortadas de la plantilla entre las porciones intermitentes de la línea de doblez longitudinal 18, proporcionándose cada una de las cuales con una orejeta de retención generalmente rectangular 25 y 26, respectivamente.

25 La plantilla se conforma para proporcionar un soporte de agarre por la parte superior, para alojar tres artículos rebordeados o con pestaña, tal como cubos de plástico "T" y, para esta finalidad, se cortan

de la plantilla tres pares de aberturas 27, 27a; 28, 28a; 29, 29a. Las aberturas 27, 28 y 29 están separadas entre si en una fila y cortadas de la parte lateral 12, mientras que las aberturas 27a, 28a y 29a están todas ellas cortadas de la parte lateral 13. Como puede apreciarse, las aberturas de cada par están alineadas con las otras y opuestas a estas últimas.

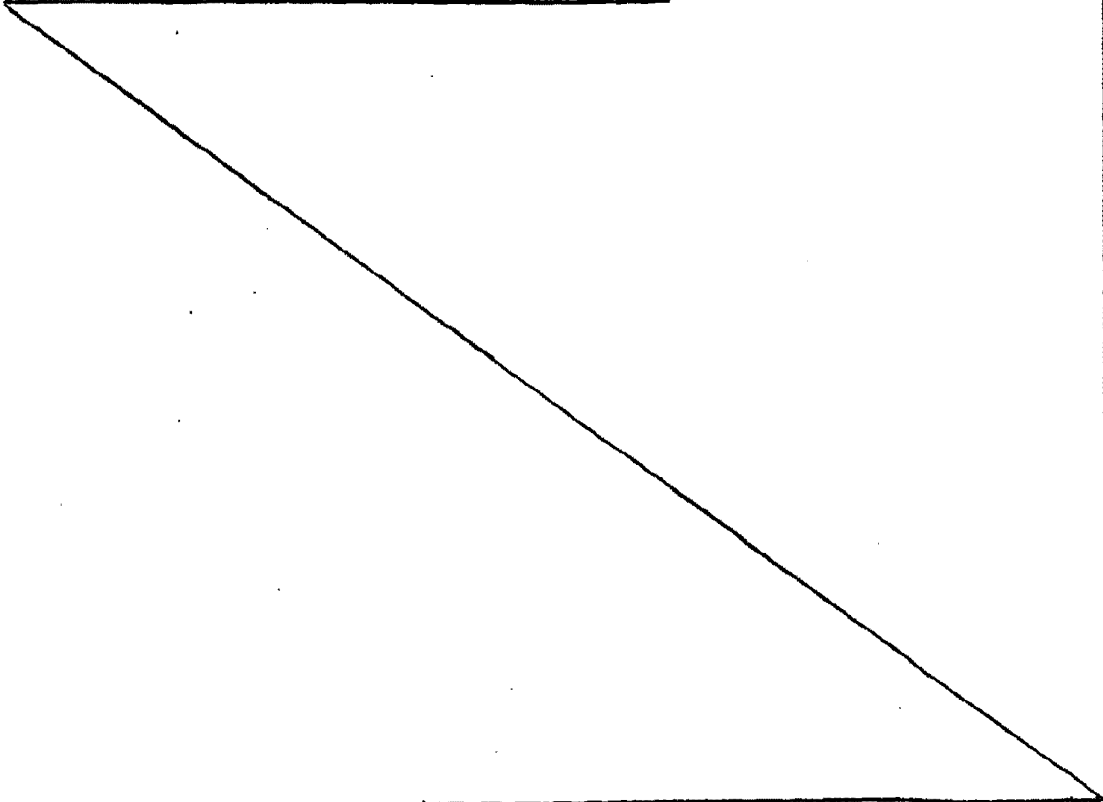
Con el fin de conectar la plantilla a los tres cubos con reborde "T" y formar un envase terminado, el lado inferior de la plantilla se lleva a unión a tope con las partes superiores de la fila de cubos "T" a conectar y los paneles 14 y 15 son desplazados ascendentemente fuera del plano de la plantillas, de manera que los lados inferiores de los paneles 14 y 15 se pongan en una relación de cara con cara. Operando así, las lenguetas 19 y 20 se solapan por debajo de las lenguetas 23 y 24 respectivamente, lo cual hace que la orejeta de fijación 21 quede en registro con la orejeta de retención 25 y la orejeta de fijación 22 queda en registro con la orejeta de retención 26. Además, el desplazamiento de los paneles centrales 14 y 15 tiene el efecto de acercar las aberturas de cada par unas hacia las otras hasta que el labio exterior "L" de cada abertura se acopla con la pared lateral "S" por debajo de la pestaña superior "r" de un cubo a conectar. Podrá apreciarse que los labios "L" de aberturas opuestas en un par sujetarán así a la orejeta puesto que la distancia entre los labios opuestos será algo inferior al diámetro total del cartón tal y como se mide de un lado a otro de la parte superior de la pestaña o reborde. Con el fin de aumentar la resistencia de conexión, cada una de las partes laterales 12 y 13 se proporciona con líneas de doblez 30 y 31 que se extienden longitudinalmente, respectivamente, que pasan de un lado a otro de las extremidades de las aberturas más cercanas a los paneles centrales 14 y 15. Las líneas de doblez 30 y 31 permiten doblar hacia abajo a los elementos laterales alrededor de las líneas de doblez de modo que los labios "L" ejercen una componente ascendente de fuerza sobre el

lado inferior de las pestañas o rebordes "f".

Para mantener los paneles 14 y 15 desplazados del plano de la plantilla, elementos mecanizados adecuados se acoplan con las aberturas de fijación 21 y 22 forzándolas a través de las aberturas definidas por las orejetas de retención 25 y 26 respectivamente, fijando así la lengüeta 19 a la lengüeta 23 y la lengüeta 20 a la lengüeta 24, con lo cual la plantilla se mantiene en su configuración doblada de modo que los artículos queden retenidos en su posición.

Como podrá apreciarse, los paneles centrales desplazados 14 y 15 proporcionan un borde alargado central situado en posición vertical, formando así un asa por el cual el envase puede ser agarrado y transportado.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



- REIVINDICACIONES -

1.- Soporte-envase de recipientes, en especial para sujetar conjuntamente una fila de artículos que tienen partes superiores rebordeadas o con pestaña, cuyo soporte-envase comprende un panel formado a partir de material laminar plegable que tiene formados en el mismo, para cada artículo, un par de labios separados que se acoplan con porciones diametralmente opuestas de la pestaña o reborde del artículo, pudiéndose mover los labios de cada par unos hacia otros con lo que una parte central del panel, situada entre los labios, se desplaza fuera del plano del panel; caracterizado porque la parte central se mantiene en estado desplazado asegurando entre si porciones del panel que residen adyacentes a la misma, cuyas porciones se solapan durante el desplazamiento de la porción central, con lo cual los labios llegan a acoplarse con las paredes laterales de un artículo de tamaño adecuado, por debajo de la pestaña o reborde, para asegurar así el artículo al soporte.

2.- Soporte-envase según la reivindicación 1, caracterizado porque los labios de cada par se proporcionan mediante bordes respectivos de ranuras o aberturas separadas formadas en el panel.

3.- Soporte-envase según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la parte desplazable central del panel puede comprender un par de secciones de panel solidarias plegables una con respecto a la otra para su unión a tope, según una relación cara con cara, para proporcionar un borde en posición vertical por el cual el soporte puede ser agarrado y transportado.

4.- Soporte-envase según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las porciones de solapado comprenden lenguetas opuestas cortadas del área central del panel y que tienen formadas en las mismas orejetas de fijación cooperantes para asegurar entre si a las lenguetas solapadas del soporte.

5.- Soporte-envase de recipientes, tal y como queda sustancial-

mente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 Hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 8 ABR. 1902

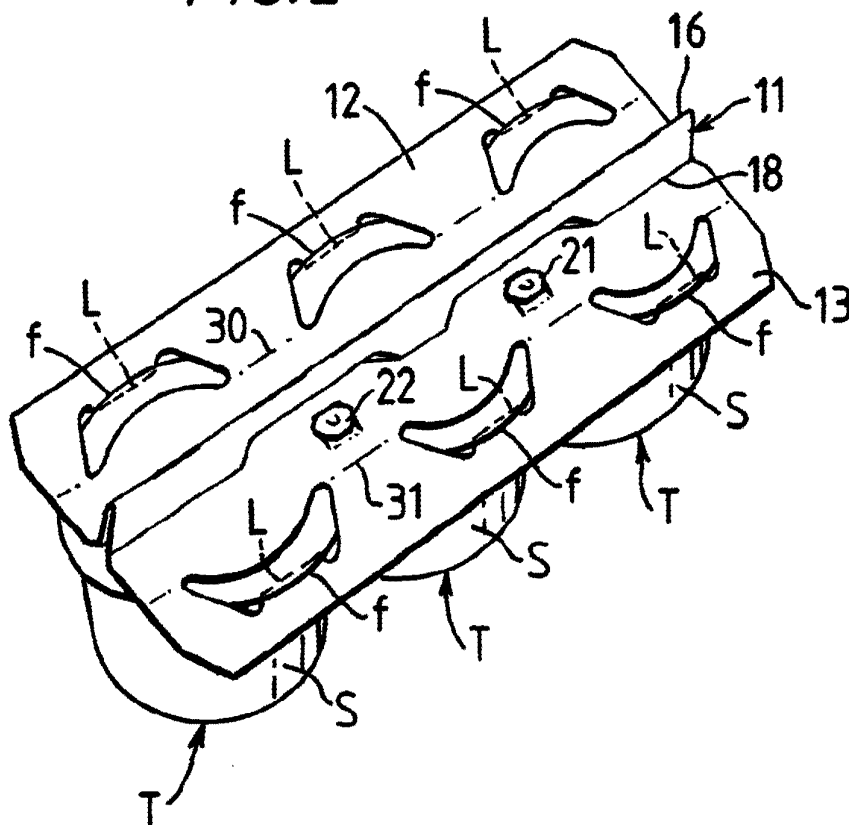
THE MEAD CORPORATION.  
J. M. GÓMEZ AGESÚ Y COMPA  
a. n. Firmado J. Suarez Diaz



5



FIG. 2



ESCALA  
VARIABLE

~~REVISADO~~ - 8 APR. 1942  
de la Oficina de...  
de la Electricidad...